



Diputados aprueban extinción de fideicomisos del PJJ

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de decreto que extingue 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, los cuales equivalen a más o menos 15 mil millones de pesos.

La iniciativa fue puesta sobre la mesa por el diputado de Morena, Ignacio Mier, quien consideró que los fideicomisos son privilegio de unos cuantos ministros y magistrados.